GACETA MINERA
Y
COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal*: Asamblea de las Cámaras de Comercio en Barcelona.—*Sección oficial*: Boletin oficial de la provincia de Murcia.—Operaciones facultativas.—Terreno franco.—Expedientes aprobados.— Registros mineros.—*Miscelánea*: El problema del pan.—Nuestro comercio de metales y minetales.— Junta de Fundidores—Banco de artagena. —*Movimiento del puerto de Cartagena*: Importación y Exportación. —*Sección mercantil*: Marcha de os mercados — Semanas meteorológica y financiera.—*Anuncios*.

# SECCION DOCTRINAL

## Asamblea de las Cámaras de Comercio
### EN BARCELONA

Testigos presenciales de la citada asamblea, nos reservamos para más adelante el dar juicio acerca de la misma.

Hoy, publicamos íntegras las actas levantadas de cada una de sus cuatro sesiones, entendiendo, ser ello la expresión más fiel y legal de lo sucedido en Barcelona.

### Sesión inaugural del 22 de Octubre 1904

Se abrió la sesión á las nueve de la noche bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas y con asistencia de los Sres. Gobernador civil de la provincia, Alcalde de la Ciudad y una Comisión del Ayuntamiento, Presidente de la Diputación Provincial y una Comisión de este Cuerpo, Presidente de la Audiencia territorial, Delegado de Hacienda, Director de la Escuela de Comercio, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Presidente de la Liga Industrial y Comercial, Síndico del Colegio de Corredores Reales de Comercio y representantes de otras muchas corporaciones y sociedades.

El Sr. Secretario leyó la lista de las Cámaras adheridas á la Asamblea que son 57, todas las que existen en España, sin contar la de Barcelona, puesto que las otras que figuran en las listas están disueltas, á juzgar por las noticias fidedignas que de ello se tiene.

Leyó también la lista de las Cámaras que han nombrado delegados para la Asamblea y los nombres de los que á esta han concurrido.

Por último, dió lectura de los telegramas y cartas de adhesión á la Asamblea.

Enseguida el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona leyó un discurso en que se explica la razón de celebrarse la Asamblea en la Casa Lonja, edificio que de derecho pertenece al comercio barcelonés en que se expresa al Sr. Ministro de Agricultura la gratitud de la Cámara por haberse dignado venir á Barcelona con el objeto de presidirla y á todas las demás Cámaras constituidas en España por haber respondido con tanto entusiasmo á la convocatoria de la de Barcelona, haciéndose luego consideraciones sobre la importancia de las Asambleas y frutos que puede proporcionar la que iba á inaugurarse á los pocos instantes.

Inmediatamente el Sr. Secretario dió lectura á un mensaje del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en que se dirije á los Asambleistas una cariñosa y entusiasta salutación.

Concedida la palabra al Iltmo. Sr D. Santiago Alba, pronunció un discurso en el cual dedicó también frases de gratitud al Sr. Ministro por haber asistido al acto, le expuso respetuosamente las quejas de las Cámaras de Comercio por no haber hallado en el Gobierno satisfacción á sus constantes aspiraciones y negó que existan rivalidades entre las diversas regiones de España, añadiendo que todos estábamos unídos para trabajar por el bien del país.

D. Ramón de Castro, Presidente de la Cámara de Valencia, pronunció también un discurso encaminado á demostrar que los esfuerzos de las Cámaras de Comercio para salir de su situación precaria han sido siempre vanos. El Sr. Castro manifestó que no hay que esperarlo todo de los Gobiernos; pero que sin el apoyo de estos, las iniciativas individuales han de resultar siempre estériles; por lo que terminó rogando al Gobierno que diera á las Cámaras de Comercio todos los medios que necesitan para realizar sus fines.

Contestó el Sr. Allendesalazar á estos discursos que el Gobierno está dispuesto á prestar á las Cámaras de Comercio el apoyo que de él reclaman, porque abriga la convicción de que sin la íntima unión del trabajo por ellas representado y del Gobierno que al Estado representa, no hay vida posible. Hizo algunas consideraciones y adujo algunos hechos con el propósito de demostrar que las Cámaras no siempre han sido desatendidas y excitó á estas á tener confianza en el Gobierno, por entender que esta confianza es necesaria para la buena gobernación del Estado. Añadió que consideraba imprudente hacer promesas, pero que el Gobierno presenciaba el acto con entusiasmo y aspiraba á recoger las conclusiones de la Asamblea.

El Sr. Ministro, las autoridades y presidentes de corporaciones invitadas salieron del salón acompañados por la Junta directiva de la Cámara de Barcelona y una Comisión de señores Asambleistas.

Reanudada la sesión, el Sr Monegal manifestó que iba á constituirse la Asamblea y, por tanto, rogaba á esta que procediera al nombramiento de la mesa de edad.

El Sr. Maltrana, Vicepresidente de la Cámara de Madrid, dijo que no consideraba necesario este trámite